

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PETROLEOS DE GUAYAQUIL PETROQUIL S.A.

En Santiago de Guayaquil, a 14 de Noviembre del 2019, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Las Monjas No. 129 y V. E. Estrada, piso 2 oficina 201-A, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía **PETROLEOS DE GUAYAQUIL PETROQUIL S.A.**, fijada para esa misma fecha, hora y lugar. Preside la asamblea su titular Sra. Ana María Ledesma García.

Se encuentra presente la Gerente General Sra., Ana María Ledesma García quien también actúa como Presidenta y el Sr. Pedro Ferretti Ledesma quien actúa como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

La Presidenta declara instalada la Junta y el Secretario lee el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances e informe de la Administración de la compañía por el año 2018;*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el año 2018;*
- 3. Designación de Comisario para el ejercicio 2019.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

El primer punto en el orden del día es analizado. La señora Ana María Ledesma García presenta a la Junta el Informe de la Administración y el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2018, los cuales son conocidos y aprobados por la Junta General.

Seguidamente, se da paso al segundo punto. El Secretario procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como comisario al Sr. Eduardo Emen Ronquillo.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Balance e informe de la Administración.
- b) Informe del Comisario

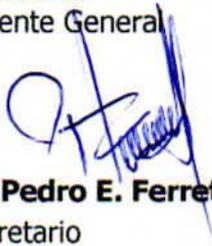
Sin saber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmado para constancia de los presentes.



Sra. Ana María Ledesma García

Presidenta

Gerente General



Sr. Pedro E. Ferretti Ledesma

Secretario